



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

07 JUN 2022

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

454420

DECRETO N° 1526
QUILLON, lunes 6 junio 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-627
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-329



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COLOMA HUEICO DANIEL ANDRÉS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:6.100

Y SON:SEIS MIL CIEN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE HACE DEVOLUCION DE GASTOS POR \$6.100.- A DON DANIEL COLOMA HUEICO POR CONCEPTO DE PAGO DE PEAJES Y ESTACIONAMIENTO EN ENCUENTRO CON ASESORES JURIDICOS MUNICIPALES EN CHILLAN. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208007001	000000	Pasajes Peaje Personal Pl:	6.100		[REDACTED]	D-4
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fond:		6.100	[REDACTED]	

TOTALES : 6.100 6.100



CONTROL INTERNO POR ORDEN DEL ALCALDE SECRETARIO MUNICIPAL
ORDENENSE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R.U.T.
EGRESO N° 1526	FECHA DE PAGO	FIRMA



PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME